



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

115/87

Salta, 5 de junio de 1.987.-
 Expediente Nº 12.076/87.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Mónica Liliana Mendoza, L.U. Nº / 7.712, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema: "Estudio de la composición química y estado sanitario de los que sos regionales (vaca-cabra)", correspondiente a su Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Joaquina Morón Jiménez, ha manifestado su consentimiento para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la recurrente, cumple con los requisitos establecidos por los artículos 3º y 4º de la Resolución Interna Nº 198/84 y su modificatoria Nº 076/85;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el tema de / Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en / un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º de la Resolución Interna Nº 198/84;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

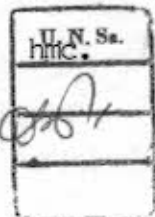
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Tema "Estudio de la composición química y estado sanitario de los quesos regionales (vaca-cabra)", como Trabajo de Tesis de la Srta. Mónica Liliana Mendoza, L.U. Nº 7.712, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ - Asesor
- Dr. Bruno BOCANERA - Revisor
- Dra. Ana PAREJA de HERRERA - Revisor

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, miembros del / Comité Asesor, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
 MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



[Firma]
 Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
 DECANO